

Junta de Facultad Ordinaria

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2026

El 30 de enero de 2026, siendo las 10:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo decanal: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Jorge Cáceres Muñoz, Inmaculada González Ponce, María Sonia Martínez Caballero, Jorge Guerra Antequera y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: -.

Representante de departamentos: M^a Isabel Polo del Río, Beatriz Muñoz González, Eva Domínguez Gómez, José Roso Díaz.

Delegado y subdelegado de centro: Marta Mirian Sánchez Zurdo.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Rubén Arriazu Muñoz, Carolina Bringas Molleda, María del Carmen Garrido Arroyo, Jesús Gómez Ochoa de Alda, David González Gómez, Ramón Pérez Parejo, María José Sosa Díaz, Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, Jesús Valverde Berrocoso.

Sector B, cuerpos docentes: María Ángeles Serrano Alfonso.

Sector C, estudiantes: Aitana Rufo Calvo.

Sector D, personal técnico, de gestión y de administración y servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, Antolín Cerdeño Sánchez, Tamara Martín García.

Justifican ausencia: Ana María Hernández Carretero, Jin Su Jeong, Nuria Pizarro Garrido.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 31 de octubre de 2025 y del 05 de noviembre de 2025.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Decano:

2.1. Bienvenida al nuevo año. El primer punto del informe del Decano es simplemente para desearos un buen año (aunque la Junta se haya celebrado a finales del mes de enero). Espero y deseo que 2026 se presente repleto de salud para vosotros y todos vuestros seres queridos y que vuestros proyectos vitales y profesionales se desarrollen con éxito. En cuanto al segundo semestre, esperamos que se desarrolle sin ningún contratiempo. Estamos recibiendo la

Código Seguro De Verificación	ZjXVGTTxP1iHe1Rc7VMncQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas		Firmado	21/05/2026 10:28:41
	Francisco Miguel Leo Marcos		Firmado	21/05/2026 10:16:46
Observaciones			Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZjXVGTTxP1iHe1Rc7VMncQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



comunicación de algunas bajas, pero todas se están gestionando con celeridad desde los diferentes departamentos afectados.

2.2. Desarrollo de exámenes. He de informar que la convocatoria ordinaria de exámenes de enero se ha desarrollado con normalidad. No ha habido ninguna incidencia digna de mención y las que hayan podido acontecer, sin importancia, se han solventado satisfactoriamente por el profesorado y los departamentos implicados. No obstante, me informan desde el Consejo de Estudiantes que son múltiples las quejas del alumnado respecto a copias recurrentes en los exámenes, de hecho, se indica que se ve con frecuencia a estudiantes copiar con el móvil y ChatGPT. Así pues, nos hacen un llamamiento para que informemos al profesorado de la necesidad de que vigilen y se muevan durante la celebración de las pruebas, que haya al menos dos profesores y que incluso custodien los teléfonos móviles en la mesa del profesorado mientras se realiza el examen. Haremos un llamamiento a la vigilancia activa a toda la comunidad PDI del Centro.

2.3. Convocatoria de enero de TFG/TFM. Tal y como acabo de comentar para los exámenes, me gustaría señalar que la convocatoria de enero de defensa de TFG y TFM se ha producido también sin incidencias. Además, me gustaría comentar que ha sido una convocatoria muy reducida, si la comparamos con las de enero de los últimos cursos académicos.

2.4. Planes docentes antiguos. Me gustaría informar que en los últimos meses estamos recibiendo peticiones recurrentes, por parte de antiguos estudiantes, de planes docentes de asignaturas que cursaron en su momento en nuestro Centro. Este hecho puede suponer un gran problema no solo de localización, sino además de certificación o dotación de oficialidad de los archivos solicitados. En nuestra página web están publicadas las fichas docentes desde el curso 2015-2016 hasta la actualidad, las cuales están firmadas por el Secretario Académico y cumplen los requisitos pertinentes tras la aprobación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro desde el curso señalado. La Responsable de Calidad del Centro conserva a su vez la gran mayoría de fichas desde el curso 2014-2015 hasta el 1998-1999, pero son documentos escaneados, no están firmados por el Secretario Académico (oportuno) y no están completas. El problema radica en que se están solicitando fichas de asignaturas de las que no tenemos registro o constancia o de fechas anteriores al curso 1998-1999. La principal razón de estas peticiones son las convalidaciones de asignaturas para títulos que se están cursando. Así pues, ante esta situación, nos gustaría hacer una petición a los representantes de los departamentos en la Junta de Facultad: que conversen con el equipo directivo de su departamento para tratar de determinar dónde podrían tener o custodiar las fichas docentes de sus asignaturas, de tal modo que, ante futuras peticiones, puedan ser fácilmente localizables. Sería interesante que consultaran los archivos físicos de sus departamentos tanto en Cáceres como en Badajoz. Estas fichas eran, en décadas pasadas, custodiadas o conservadas por los administrativos que poseían los departamentos en las secretarías de los Centros. Muchas gracias por vuestra colaboración.

2.5. Viaje a China de representantes del Centro. Como recordaréis, a finales del pasado mes de septiembre, desde la Secretaría del Instituto Panda de la UEx nos enviaron información proporcionada por profesorado de la Universidad de Educación de Chongqing sobre una oportunidad de movilidad. Esta Universidad organizaba un programa de Intercambio en China que ofrecía a nuestra Facultad 2 plazas, para realizar el viaje del 29 de diciembre al 12 de enero de 2026. Finalmente, de nuestro centro se seleccionaron dos candidatos: Rocío Yuste y Víctor

Código Seguro De Verificación	ZjXVGTTxP1iHe1Rc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	21/05/2026 10:28:41	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	21/05/2026 10:16:46	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZjXVGTTxP1iHe1Rc7VMncQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

López, quedando de reserva en la lista Pedro Antonio Bustamante. Pues bien, finalmente lo tres pudieron realizar la estancia por plazas vacantes. Estaba previsto que hoy Rocío y Víctor contarán su experiencia, pero Rocío se encuentra asistiendo a una Tesis Doctoral y Víctor está de baja (aprovecho para desearle una pronta recuperación). Me consta que la experiencia ha sido magnífica, pues he estado en permanente contacto con ellos. Me han indicado que en la siguiente Junta de Facultad nos comentan cómo han sido sus jornadas de trabajo y vivencias.

Me gustaría informar que la pasada semana me han vuelto a contactar desde la Secretaría del Instituto Panda de la UEx sobre una segunda oportunidad muy interesante. Ahora, organizan un segundo programa de Intercambio para Directivos Escolares que ofrece a la UEx 2 plazas becadas, una para cada Facultad de Educación de la UEx, para participar en el programa en China del 30/3 al 11/4, 2026. La beca incluye la estancia en China (alojamiento, todas las comidas, transporte interior en el país y actividades) pero el/la participante debería costear su propio billete de avión España-Chongqing. Las 2 plazas son reservadas para profesorado universitario, preferiblemente a tiempo completo, de la UEx en el ámbito de educación que trabajan en una de las dos facultades, y nos piden que sean personas que hayan participado de alguna forma en la gestión del centro: en comisiones de calidad, dirección, etc., programas del alumnado como el PAT, etc. El proceso de selección de esa persona está a la decisión del centro, y hay que comunicarlo antes del 6 de febrero. De momento tenemos ya un candidato del equipo decanal, pero si hay más de una persona interesada se puede crear una lista de espera de hasta 1 persona más por centro, como candidato/a alternativo/a. Como ocurrió en la convocatoria de Navidad. Se proporcionará esta información a toda la comunidad docente del Centro.

2.6. Destrozos en el mobiliario del Centro. Lamento informar que, recientemente, se han vivido actos vandálicos menores en el Centro: roturas de cableado, robo de secadores de manos, suciedad, etc. Hago un llamamiento para que, entre todas y todos concienciamos a nuestro estudiantado de la importancia de cuidar nuestro centro y sus instalaciones y también de lo conveniente de informar al profesorado o equipo decanal de todas aquellas actuaciones incorrectas de las que se sea testigo.

2.7. Informe de necesidades del Centro. En las próximas semanas tendremos que presentar ante el Vicerrectorado de Economía un Informe de necesidades del Centro que estimemos puedan ser objeto de actuación a través de los fondos FEDER que se reciban este año. Esta es una ayuda que se agradece y vienen a complementar todas las actuaciones que se hacen directamente con nuestros fondos. Así, por ejemplo, el año pasado se realizó con este dinero la obra realizada en el aula de Educación Física: suelo, pintura, almacén y baño; y el arreglo de las filtraciones y humedades en el observatorio. Este año queremos informar de que las tres prioridades que señalaremos en el informe serán: 1. la mejora acústica del Aula del Futuro (y si es posible la insonorización del Aula de Música); 2. las obras de la cafetería; y 3. el acondicionamiento y arreglo del invernadero, huerto y compostera. Si alguien desea comentar algo al respecto o indicar alguna otra cuestión que pudiera entrar en el informe del próximo año (o este si es muy importante o relevante y se nos hubiera pasado), lo puede comentar al finalizar el informe del Decano.

Código Seguro De Verificación	ZjXVGTTxP1iHe1Rc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	21/05/2026 10:28:41	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	21/05/2026 10:16:46	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZjXVGTTxP1iHe1Rc7VMncQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Se abre un primer turno de palabra:

Jesús Gómez: se alegra de la propuesta del arreglo del invernado y comenta, de nuevo, los olores que sigue existiendo en la torre 2.

Eva Domínguez: expone que el sistema de climatización del aula de plástica no funciona desde que se instaló.

Beatriz Muñoz: agradece al consejo de estudiantes su preocupación por algunas conductas sobre el uso del móvil en clase y copiar en los exámenes. Quiere señalar dos aspectos relevantes: 1. Copiar en los exámenes se está convirtiendo en una dinámica en algunos estudiantes; 2. Los problemas de comportamiento no se solucionan solo desde el profesorado.

Marta Miriam Sánchez: les preocupa la cantidad de quejas de alumnado sobre compañeros y compañeras que copian en los exámenes, pero es complejo delatar ya que pueden tener represalias contra ellos. Igualmente, ocurre con los comportamientos inadecuados dentro del centro, que es verdad que la mayoría son estudiantes del centro, pero también fuera del centro.

Francisco Javier Jaraíz: comenta que trasladó ambas preocupaciones al equipo de gobierno, y que son casos que se están detectando en todos los centros. Ellos se comprometieron a realizar una guía más clara de la normativa de convivencia para que podamos tomar medidas.

3. Asuntos académicos.

3.1. Aprobación, si procede, de propuesta de la candidatura de D. Miguel del Barco para su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura a propuesta de la Facultad de Formación del Profesorado. La Profesora M. del Pilar Barrios actúa como proponente para la solicitud de dicha distinción desde la Facultad de Formación Profesorado. Aprovecho la ocasión para agradecer su presencia aquí, así como la propuesta de candidatura y el hecho de poner el foco en nuestra Facultad para tan distinguido reconocimiento académico. El borrador de la propuesta ya ha sido aprobado por el Departamento de la Profesora Pilar Barrios y se puede consultar en la carpeta de la Junta de Facultad.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4. Asuntos de calidad: Cedo la palabra a la Responsable de Calidad para que explique este punto.

4.1. Aprobación si procede, de los Informes Anuales de las Titulaciones. Ya ha sido aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro celebrada el martes 27 a las 13.00 horas.

4.2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Facultad. Ya ha sido aprobado por unanimidad en la en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro celebrada el martes 27 a las 13.00 horas.

4.3. Aprobación, si procede, del Catálogo de Indicadores y Plan de Mejoras derivados del análisis de los Informes de Calidad de las Titulaciones. Ya ha sido aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro celebrada el martes 27 a las 13.00 horas.

Se abre un primer turno de palabra:

Código Seguro De Verificación	ZjXVGTTxP1iHeIRc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	21/05/2026 10:28:41	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	21/05/2026 10:16:46	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZjXVGTTxP1iHeIRc7VMncQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Beatriz Muñoz: comenta su preocupación por la tasa de abandono, aunque uno de los motivos puede ser que cambien de centro. Sin embargo, hay que analizar de forma más exhaustiva. Además, con respecto la satisfacción con el MUFPEs, basándose en una publicación en el El País, la insatisfacción hay que situarla en un contexto nacional ya que es algo genérico, y que quizás vaya algo más de lo educativo y también es algo político. Es decir, es una sensación generalizada.

María José Sosa: expone que quizás haya que analizar el perfil del alumnado, ya que muchos sabemos las condiciones de su entrada en nuestros títulos y que quizás son los que manifiestan más comportamientos inadecuados. Por ello, puede ser una buena noticia que la tasa de abandono aumente, siempre que sea con un alumnado que no quiera estar en el centro.

María Ángeles Serrano: manifiesta que la preocupación es porque la tasa de abandono es mayor a lo que señalamos a ANECA.

Jesús Gómez: comenta que una idea puede ser hacer entrevistas para evitar la IA. Además, con respecto al MUFPEs, que hay cosas que tenemos que hacer, como aprender sobre programación, y que puede ser menos satisfactorio.

Inmaculada González: señala la diversidad del alumnado que recibimos y que hay un perfil de ingreso muy dispar.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación en bloque, aprobándose por unanimidad de los presentes.

5. Asuntos de trámite.

5.1. Aprobación si procede de la renovación del alumnado en las CCT y Comisiones permanentes. Me gustaría informar que tras las elecciones de alumnado celebradas recientemente y la renovación del estudiantado en la Junta de Facultad y delegados de aula, se va a proceder a renovar al alumnado en las Comisiones de Calidad de Títulos y en las Comisiones Permanentes. Quiero aprovechar este punto para agradecer la labor desempeñada por las alumnas y alumnos el pasado año en ambos tipos de comisiones. Sin duda sus opiniones y su trabajo han contribuido a mejorar el Centro. La distribución para el presente año quedaría, si se aprueba la propuesta, de la siguiente forma:

Comisiones de Calidad:

Título	Nombre y apellidos	Cargo
Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil	Aitana Rufo Calvo	Alumnado
Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	Marina Díaz Rubio	Alumnado
Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria Bilingüe	Marta Miriam Sánchez Zurdo	Alumnado
Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	Ángel Parra Marín	Alumnado
Comisión de Calidad del MUFPEs	Javier Sánchez Fernández	Alumnado
Comisión de Calidad del MUI	Delegado/a del grupo	Alumnado
Comisión de Calidad del MED	Delegado/a del grupo	Alumnado
Comisión de Calidad del MUAS	Delegado/a del grupo	Alumnado
Comisión de Calidad del MEPLH	Delegado/a del grupo	Alumnado

Código Seguro De Verificación	ZjXVGTTxP1iHeIRc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	21/05/2026 10:28:41	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	21/05/2026 10:16:46	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZjXVGTTxP1iHeIRc7VMncQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Comisiones permanentes:

Comisión	Nombre y apellidos	Cargo
Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro	Marta Miriam Sánchez Zurdo	Representante alumnado (delegada)
	Marina Díaz Rubio	Representante alumnado (subdelegada)
Comisión Académica	Ángel Rodríguez Álvarez	Representante alumnado
Comisión Económica y de Infraestructuras	Marina Díaz Rubio	Representante alumnado
Comisión Evaluación Docente	Marina Díaz Rubio	Representante alumnado
	Paula Gutiérrez Sánchez	Representante alumnado
	Marta Miriam Sánchez Zurdo	Representante alumnado
Comisión de Orientación al Estudiante (COE) -no estatutaria	Marta Miriam Sánchez Zurdo	Representante alumnado (delegada)
	Marina Díaz Rubio	Representante alumnado (subdelegada)
Comisión de Coordinación de Prácticas	Aitana Rufo Calvo	Representante alumnado Infantil
	Marta Miriam Sánchez Zurdo	Representante alumnado Primaria/Bilingüe
	Sara Martín Pérez	Representante alumnado Social
	Javier Sánchez Fernández	Representante alumnado MUFPEs
Comisión Relaciones Internacionales y Movilidad	Ángel Rodríguez Álvarez	Representante alumnado
Comisión de Horarios	Aitana Rufo Calvo	Representante alumnado

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

6. Ruegos y preguntas.

Carmen Garrido: plantea establecer algunas modificaciones en el título de Educación social, como cambio de semestre de alguna asignatura, pero desconoce si la comisión de modificación del título del Grado de Educación Social tiene una propuesta adelantada, ya que si es así, estos cambios podrían esperar a ver dicha propuesta.

Francisco Javier Jaraíz: manifiesta que lo trasladará a dicha comisión y que informará en la siguiente junta.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 11:45.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	ZjXVGTTxP1iHeIRc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	21/05/2026 10:28:41	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	21/05/2026 10:16:46	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZjXVGTTxP1iHeIRc7VMncQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			